



**Universitat de les
Illes Balears**

**Título: La vulnerabilidad de las mujeres que ejercen
prostitución.**

NOMBRE AUTOR: Estrella Pastor Díaz

DNI AUTOR: 43215957S

NOMBRE TUTOR: María Gómez Garrido

Memoria del Trabajo de Final de Grado

Estudios de Grado de Trabajo Social

Palabras clave: prostitución, vulnerabilidad, exclusión social, estigma, discriminación

de la

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Curso Académico 2014/2015

En cas de no autoritzar l'accés públic al TFG, marcau aquesta casella:

RESUMEN:

La mayoría de mujeres dedicadas a la prostitución reúnen diferentes factores de riesgo que las conducen a situaciones de vulnerabilidad y exclusión social en los diferentes ámbitos de sus vidas que transcurren desde los ámbitos más privados hasta los más públicos.

Además, las trabajadoras sexuales sufren una fuerte estigmatización por parte de la sociedad. Como analizamos en el siguiente trabajo, dicha estigmatización llega a ser interiorizada por parte de la mujer que ejerce. También contemplamos el estigma desde una perspectiva de género, situando su origen en la sociedad patriarcal. Los factores de riesgo que reúnen la mayoría de estas mujeres y el estigma que las afecta provocan en ellas una vulnerabilidad que las convierte en indefensas ante la sociedad. Todo ello queda reflejado en el testimonio de “Sonia”, una mujer que ejerce la prostitución en un club desde hace 12 años y que accedió a contarnos su experiencia. El relato de “Sonia” es el de una mujer luchadora que se ha encontrado con multitud de dificultades en su vida y que hace lo necesario para sobrevivir.

PALABRAS CLAVE: prostitución, vulnerabilidad, exclusión social, estigma, discriminación.

Índice

1. Introducción	4
2. Vulnerabilidad y exclusión social	4
2.1 Factores de riesgo de exclusión social en situaciones de prostitución.....	6
2.2 No ejercicio pleno de los derechos	10
3. Estigmatización de la prostitución	11
3.1 Prostitución y estigmatización desde la perspectiva de género	12
4. Entrevista con “Sonia”	13
5. Conclusiones	16
6. Bibliografía.....	17
7. Anexos.....	19
7.1 Entrevista con Sonia	19

1. Introducción

Hoy en día la prostitución continúa siendo un tema tabú en nuestra sociedad. Pero a pesar de ello, no podemos obviar que existe. Este no es un fenómeno aislado sino que es una situación en la que se encuentran muchas mujeres en la sociedad global (Juliano, 2002). Debido a la irregularidad laboral en la que se encuentran las trabajadoras sexuales, es difícil contabilizar la cantidad de mujeres que se dedican actualmente a la prostitución. Aun así, es una actividad que podemos ver día a día en las calles o en los anuncios de prensa.

Las mujeres que ejercen la prostitución se ven inmersas en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Cabría preguntarse si estos dos conceptos son el resultado del ejercicio de la prostitución o si la prostitución es el resultado de encontrarse en dichas situaciones. A lo largo del artículo desarrollaremos ambos conceptos, analizando sus factores de riesgo y la situación en la que se encuentran las mujeres que ejercen prostitución y dando respuesta a dicha cuestión. Además de la vulnerabilidad y exclusión social a las que se ven expuestas, son mujeres estigmatizadas por la sociedad debido a la actividad que realizan.

Además de una búsqueda bibliográfica, la metodología utilizada para completar el trabajo realizado han sido dos entrevistas. La primera fue con la Trabajadora Social de Casal Petit, centro que tiene como objetivo estar cerca de las mujeres que ejercen prostitución y ofrecerles una cobertura social, y con la memoria de 2014 del mismo acerca de las mujeres atendidas a lo largo del año y los programas con los que cuentan.

También hemos realizado una entrevista semi-estructurada con “Sonia”, una mujer que ejerce prostitución desde hace 12 años. Contacte con ella mediante una conocida. Antes de la entrevista realicé de forma cuidadosa un guion para guiar la entrevista por aquellos temas que eran importantes para conocer la situación vulnerable ante la que se enfrentan la mayoría de mujeres que ejercen.

2. Vulnerabilidad y exclusión social

Cuando hablamos de exclusión social, Busso (2005) hace referencia a un proceso y no a una situación estática, la cual supone un proceso de debilitamiento y ruptura de los vínculos sociales que unen al individuo con la comunidad y la sociedad de referencia. Es un proceso dinámico, multidimensional y multicausal, que se va transformando. Dicho concepto permite integrar factores micro (comportamientos individuales y

grupales), meso (comportamientos institucionales) y macro (comportamientos de agregados sociales).

R. Castel (1995) establece de forma esquemática tres zonas de cohesión social: la zona de integración, la zona de vulnerabilidad en la que destaca la precariedad laboral y la fragilidad social, y la zona de exclusión, donde se produce la ruptura social.

Por tanto, la exclusión social es la fase final de este proceso de desenganche con la sociedad. Laparra et al. Proponen diversos enfoques. En uno de ellos la exclusión es analizada como el resultado de una discriminación activa basada en los prejuicios sociales a causa de su etnia, circunstancias personales o estilos de vida. Sin olvidarnos de la importancia que tienen las características personales de los individuos, se pone el énfasis en la negación de oportunidades que padecen los grupos sociales estigmatizados, como es el caso del colectivo de las mujeres que ejercen la prostitución.

Este fenómeno produce diferentes efectos sobre el individuo. En el caso de mujeres que ejercen la prostitución, Martínez, Sanz y Puertas (2007) afirman que encontrarse en una situación de exclusión social puede suponer un problema tanto para la integridad física de dichas mujeres como para los derechos ciudadanos de las mismas. Tal y como presentan en su trabajo, la prostitución genera en la mayoría de las mujeres efectos negativos. Algunos de estos efectos son el estrés post-traumático, la desconfianza como estrategia de supervivencia, la falta de expectativas y posibilidades, pérdida del ritmo social, deterioro de la autoestima y depresión.

Atendiendo al concepto de vulnerabilidad, este encierra una importante dificultad, ya que es un concepto con múltiples significados que puede aplicarse a ámbitos muy diversos (FEITO, 2008). “Se puede definir como un factor de riesgo interno de un sujeto, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir un daño. El término de vulnerabilidad ha sido utilizado para referirse a riesgo e incluso a condiciones de desventaja, particularmente en disciplinas de las ciencias sociales” (CARDONA, 2001, p. 2).

Busso (2005, p.16) afirma que la vulnerabilidad “es entendida como el riesgo a que se materialice la caída en los niveles de bienestar”. La entiende como una situación y un proceso multidimensional y multicausal, en la que se dan de forma simultánea la exposición a riesgos, la incapacidad de respuesta y adaptación de los individuos, familias o comunidades, los cuales pueden ser heridos, lesionados o dañados ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas que afecta a distintos planos de su bienestar y ejercicio de sus derechos, de diversas formas y con diferentes

intensidades a lo largo del tiempo. La noción de vulnerabilidad suele ir acompañada con aquello “a lo que se es vulnerable”.

Feito (2008) define el concepto de vulnerabilidad como una característica del individuo, aunque se ha ido asociando cada vez más con las condiciones del medio en que se desarrolla la vida de la persona, dando lugar a la necesidad de incorporar aspectos socioculturales en la comprensión de este concepto. Expone que “la vulnerabilidad puede ser entendida como poder ser persuadido o tentado, poder ser receptor, ser traspasable, no ser invencible, no tener absoluto control de la situación, no estar en una situación de poder o al menos tener la posibilidad de que dicho poder sea debilitado” (2008, p. 9). El daño al que se expone una persona vulnerable no tiene por qué ser solo físico, sino también puede ser psíquico, emocional, moral o cualquier otra forma de daño que afecte a nuestra identidad como personas. Además, distingue dos dimensiones: la existencia de un elemento externo de riesgo y un elemento interno del individuo que hace referencia a la indefensión y a la ausencia de medios.

Busso (2005) afirma que son necesarios un conjunto de indicadores para analizar los niveles de vulnerabilidad de un individuo, familia o comunidad; así como dependerá del objeto del análisis y de a qué tipo de riesgo se está expuesto. Además, Feito (2008) hace mención a determinados “espacios de vulnerabilidad”, es decir, condiciones desfavorables que exponen a las personas a mayores riesgos, a situaciones de falta de poder o control, a la imposibilidad de cambiar sus circunstancias y, por tanto, a la desprotección.

Busso (2005) diferencia dos tipos de individuos vulnerables: vulnerable estable o permanente y vulnerable reciente. Este último, a diferencia del primero, se supone transitorio, dado que tendría mayor capacidad y probabilidad de salir por sí mismo de su situación de desventaja. Por otro lado, el vulnerable permanente tiene menor capacidad y probabilidad de ser habilitado o habilitarse por su cuenta.

Las definiciones aportadas son múltiples. Por un lado, autores como Cardona define el término vulnerabilidad como un estado interno del sujeto, mientras que otros autores como Feito lo definen como algo, además de interno, externo al individuo.

2.1 Factores de riesgo de exclusión social en situaciones de prostitución

Autores como R. Castel (1995), se centran en el trabajo como factor de exclusión. Afirma que las condiciones precarias de empleo son una amenaza de ruptura social.

Otros autores hacen más amplios estos factores. En su artículo, Busso (2005) señala los factores de riesgo o vulnerabilidad identificados en el trabajo de G. Quinti (J.Carpio e I. Novacovsky, 1999):

- Dificultad de acceso al trabajo.
- Dificultad de acceso a la renta y el capital.
- Precariedad familiar.
- Existencia de procesos de discriminación de género, étnicos, lingüísticos, religiosos, políticos, etc.
- Dificultad de acceso a los servicios sociales, la información y la cultura.
- Hostilidad ambiental.
- Abandono social.
- Descalificación por factores epidemiológicos.

La exposición de un individuo a alguno de estos riesgos u otros factores sociales de vulnerabilidad, pueden convertirlo en un ser vulnerable a determinadas situaciones. Estos factores corresponden al entorno del individuo. Juliano (2002) afirma que para analizar que es aquello que conduce a una mujer a la prostitución debemos tener en cuenta su historia individual, los mecanismos a partir de los cuales cada persona construye su identidad y autoestima y los condicionamientos de subculturas específicas. Afirma que las prostitutas que ejercen en la calle son el sector más desfavorecido. Por tanto, como factores de riesgo debemos tener en cuenta aquellos externos a la mujer que ejerce la prostitución, pero también aquellos factores internos que pueden conducirla a una situación vulnerable.

Cuando hablamos de vulnerabilidad y de los factores que la provocan debemos hacer una importante diferenciación entre aquello que es propio de la situación previa al ejercicio de la prostitución y aquello que surge una vez que se ejerce. La dificultad de acceso al empleo, la precariedad familiar y un bajo nivel formativo y educacional son factores que suelen darse en el perfil de mujeres que ejercen prostitución. Son características o condiciones que estas mujeres tenían antes de ejercer la prostitución. Por otro lado, factores como la hostilidad ambiental, el abandono social o la violencia e indefensión están relacionados con el propio ejercicio de la prostitución.

La precariedad laboral y el difícil acceso al trabajo es un factor de riesgo que, sumado a otros, puede conducir a la prostitución. Juliano (2002) afirma que cuando menores son las posibilidades de las mujeres de obtener un trabajo bien remunerado

mayor es la posibilidad de que se dediquen a tareas rentables, aunque tengan un elevado coste social y personal, como es el caso de la prostitución. En la memoria de Casal Petit, la problemática más destacada en las mujeres que acudieron al servicio en 2014 era la sociolaboral, demostrando así la dificultad para la inserción social y laboral de las mujeres. Además, el 69,6% de estas mujeres se encuentran en una situación de desempleo, sin subsidio ni prestación. Ello significa que perciben únicamente los ingresos del ejercicio de la prostitución, lo que las hace todavía más vulnerables dificultándoles la salida de la situación. Durante la entrevista realizada con la Trabajadora Social de Casal Petit, esta destaca que las mujeres que acuden al servicio demandan trabajo para así poder salir de la situación. También podemos destacar que, desde el servicio de Casal Petit han percibido que la crisis económica puede suponer un factor de riesgo, ya que muchas mujeres españolas han empezado a ejercer a raíz de ella o han vuelto al ejercicio de la prostitución aquellas que ejercieron alguna vez.

Como hemos mencionado anteriormente, el ejercicio de la prostitución supone la exclusión social. La profesional de Casal Petit también hace referencia a este hecho destacando que cuando derivan a alguna de las mujeres que atienden a un sitio donde puedan conseguir un trabajo, evitan decir que es derivada de Casal Petit para evitar la exclusión debido a los prejuicios que puedan tener las personas.

A esta problemática le siguen muchas otras, aunque las que están presentes en la mayoría de mujeres atendidas son la desestructuración familiar, problemas en el proceso migratorio y un bajo nivel cultural. Además, la memoria de Casal Petit refleja cómo el 32% de las mujeres atendidas se encuentran en una situación administrativa irregular y un 23% no tiene tarjeta sanitaria, lo que las hace aún más vulnerable ya que dificulta su acceso a la asistencia sanitaria.

En la entrevista mantenida con la profesional de Casal Petit, recogemos la idea de que las mujeres que ejercen en la calle son en su mayoría inmigrantes, concretamente nigerianas. Esto se debe al difícil proceso migratorio en el que se encuentran ya que la mayoría llega a un país donde carece de apoyos sociales y recursos económicos. Además, la profesional también destaca que una situación administrativa irregular conlleva a la exclusión en cuanto a educación, trabajo y posibles subsidios para que la persona percibiera algún tipo de ingreso.

En la entrevista también se comentó una posible causa de drogadicción como factor de riesgo para ejercer. La Trabajadora Social confirmó que había casos en los que era

así pero que no eran la mayoría. Al contrario, muchas consumen sustancias tóxicas para poder ejercer, lo que crea otro problema en la vida de estas mujeres.

Con ello podemos hacer referencia a la definición dada anteriormente por Busso en la que destaca el carácter multidimensional y multicausal de la exclusión social, además de poder compararlas con los factores de riesgo aportados por el mismo.

Como hemos dicho, una característica que envuelve a las trabajadoras sexuales y las mantiene en una situación de vulnerabilidad es el abandono social y la hostilidad ambiental que las rodea. Volviendo al concepto de exclusión, Room (1995) establece que es una fase en la que destaca la carencia de lazos sociales y la falta de apoyo familiar, de la comunidad y del Estado. Juliano (2002) destaca que esta carencia de lazos sociales y la falta de apoyo son muy significativas en el caso de las trabajadoras sexuales. Además, son más vulnerables que otros sectores en la medida que carecen del acceso legítimo a la ayuda que se pueda demandar en casos de necesidad, ya sea a la familia, a la comunidad o al Estado.

Pero la falta de apoyo no solo supone vulnerabilidad en el momento en que se ejerce prostitución, sino que también puede acentuar el riesgo de que se inicie en el ejercicio de la prostitución. Por otro lado, si la mujer ya está ejerciendo, puede suponer un obstáculo para dejar de practicar dicha actividad.

La vulnerabilidad de aquellas que ejercen en la calle aumenta debido a la indefensión a la que se ven expuestas. La Fundación Solidaridad Democrática (1988), en su obra acerca de la prostitución, hace referencia a esta indefensión. Afirma que el ejercicio de la prostitución callejera supone una desprotección frente a los diversos agentes que tienen un contacto directo con la prostituta, lo que se traduce en una indefensión ante los clientes, chulos e incluso la policía. Además, el hecho de que la actividad se desarrolle en la calle provoca que no cuenten con medios de protección.

Haciendo referencia a la actuación policial, en dicha obra destacan que el comportamiento del cuerpo de policía es considerado entre aquellas que ejercen en la calle como negativo. Valoran su actividad como desigual y arbitraria, aumentando la vulnerabilidad e indefensión de las mismas. Esta indefensión aumenta cuando sufren algún tipo de agresión. No se ven respaldadas por la ley ya que ante una denuncia la policía procede discriminatoriamente contra la prostituta. Acciones que en otro contexto social serían objeto de graves sanciones para quienes las cometen, quedan impunes cuando se cometen dentro del marco de la prostitución.

La hostilidad que las rodea también se debe al rechazo social al que se ven expuestas. La Fundación Solidaridad Democrática (1988) expone que la sociedad desarrolla mecanismos informales de control social que se proyectan en las relaciones interpersonales de la vida cotidiana. Este control se materializa en el menosprecio y la infravaloración social hacia las prostitutas. La sociedad segrega y discrimina a estas mujeres, prescribiendo el acceso de las mismas a determinados establecimientos públicos. Legardinier (1997) afirma que la prostitución es el resultado de un proceso de marginación que genera aún más marginación. Muchas mujeres sufren un alto nivel de vulnerabilidad, provocado por múltiples causas, que las impide integrarse en la sociedad. Por tanto, en muchos casos la prostitución es vista como una forma de sobrevivir, conduciendo en realidad a una mayor exclusión.

Juliano (2002) expone que dicho rechazo social es interiorizado por las propias mujeres, auto desvalorizándose. Esta falta de reconocimiento como actoras sociales válidas disminuye sus posibilidades de legitimar sus opciones o de defenderlas desde posiciones de autoridad. Es decir, si no hay un reconocimiento no hay autoridad.

2.2 No ejercicio pleno de los derechos

La Fundación Solidaridad Democrática (1988) nos dice que la segregación social que sufren las prostitutas se manifiesta en los diferentes niveles de su vida. Estas mujeres carecen de los derechos más elementales. En muchos casos, debido a las características en que desarrolla su actividad, no cuentan con cobertura socio-sanitaria. La desprotección personal y la falta de asistencia sanitaria y social exponen la carencia de derechos que padecen estas mujeres, los cuales hoy en día son incuestionables para la mayor parte de la población.

El no ejercicio pleno de los derechos podemos relacionarlo con la desprotección en la que se encuentran estas mujeres y, a su vez, con la discriminación social a la que son sometidas. Juliano (2002) afirma que la violencia legitimada socialmente, las limitaciones de los derechos de propiedad y libre desplazamiento, la falta de derecho de tutela sobre los hijos, el control externo de su conducta y de su salud, la dependencia emocional e inmadurez son ámbitos en los que la mujer ha tenido que luchar para que se reconozcan sus derechos, y en los que las prostitutas continúan discriminadas. En el caso de sufrir agresiones o violaciones, dichas mujeres encuentran muchas dificultades en plantear los hechos.

3. Estigmatización de la prostitución

El estigma es entendido como un fenómeno social. Goffman (1963) lo entiende como una característica que representa respuestas negativas o efectos indeseados para la persona portadora de la misma. Crandall y Coleman (1992) definen el estigma como una marca que legitima un trato discriminatorio hacia la persona portadora del mismo en comparación con aquellas personas que no poseen dicha marca.

Juliano (2002) dice que la prostitución es un ámbito de máxima estigmatización la cual provoca indefensión social y vulnerabilidad. Pheterson (2000, p. 10) llega a considerar la estigmatización como el eje central de la definición misma del trabajo sexual. Afirma que “si prescindimos del estigma de puta que se establece en el intercambio sexual remunerado y la prostitución se evapora”.

Un hecho que confirman diferentes autores es que la estigmatización no solo es asumida por la sociedad, sino que también es asumido por las mujeres que ejercen prostitución, sintiéndose marcadas de por vida.

C. Garaizabal (2008) afirma que uno de los elementos que más dificulta la situación de las prostitutas es la estigmatización que sufren, siendo esta la figura más estigmatizada del imaginario sexual. Este estigma significa que a aquellas mujeres que se dedican o se dedicaron alguna vez a la prostitución se las considere toda la vida como mujeres incapaces de ejercer como madres, a que no se les respete su vida sentimental considerando a sus parejas como sus “chulos” y considerándolas mujeres fáciles de manipular. Analizando el estigma podemos concluir que a las prostitutas se les niegan los derechos más elementales, como hemos puntualizado anteriormente.

Además, Garaizabal (2008) también destaca que el lugar que ocupa la prostituta en la sociedad y el estigma que recae sobre ella son interiorizados por ella misma. Esto es uno de los elementos que más dificulta el que estas mujeres puedan erigirse como sujetos sociales y dotarse de autoridad para representar sus propios intereses.

Legardinier (1997) también hace referencia al estigma, afirmando que la prostitución no acaba cuando termina de ejercerse, sino que, en la mayoría de los casos a la mujer que la ha ejercido se le queda grabada una etiqueta que formará parte de ella y marcará su relación con los demás y consigo misma. Además, Juliano (2002) añade las consecuencias que puede tener la interiorización del estigma por parte de las prostitutas, asumiendo estas la interpretación que la sociedad hace de ellas. Afirma que puede producir auto desvalorización, depresión y otros costes psicológicos. También añade que la identificación de una mujer como prostituta conlleva la casi imposibilidad

de acceder a determinados puestos laborales, y en general descalifica su discurso ante la opinión pública, sea cual sea el nivel de conocimientos que tenga sobre los asuntos tratados. Todo ello nos hace volver a los apartados anteriores ya que esto supone una situación de vulnerabilidad tanto para la mujer como para el pleno ejercicio de sus derechos.

Teniendo en cuenta el estigma que envuelve a la prostitución y las puntualizaciones de diferentes autores, podemos decir que la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres que ejercen dicha actividad, refiriéndonos a la vulnerabilidad que deriva del propio ejercicio en sí, está relacionada con el estigma. Si no existiera dicho estigma las prostitutas no se encontrarían en una posición tan desfavorable como en la que se encuentran, aumentando sus posibilidades de acceso a la sociedad y al pleno cumplimiento de sus derechos.

3.1 Prostitución y estigmatización desde la perspectiva de género

La prostitución y el estigma que la acompaña no son hechos recientes de las sociedades actuales. Encontramos dos posturas que señalan al patriarcado como la base de estos fenómenos. Por un lado, la Fundación Solidaridad Democrática (1988) identifica al fenómeno de la prostitución como una consecuencia de las sociedades patriarcales. Expone que la prostitución femenina se explica por la posición de inferioridad social y económica que ha ocupado la mujer a lo largo de la historia en la sociedad. También se explica a partir de la división sexual del trabajo como causante del fenómeno de la prostitución femenina, alegando que en situaciones de crisis o de escaso empleo este se da al hombre y no a la mujer, conduciéndola a una situación de vulnerabilidad en la que ella misma tiene que desarrollar una serie de herramientas para sobrevivir.

Por otro lado, Juliano (2002) afirma que la consecuencia de las sociedades patriarcales es la estigmatización de la prostitución. Se estigmatizaba a la mujer que ejercía por ser una mujer capaz de sobrevivir de forma independiente. Teniendo en cuenta esto, contempla la prostitución desde una perspectiva de género, afirmando que esta actividad está desvalorizada porque quienes la ejercen son mujeres. Aquellos hombres que ejercen prostitución no se encuentran con las dificultades y el estigma con el que se encuentran las mujeres. Un ejemplo de ello es la costumbre implantada en Francia, en donde se refieren a las mujeres que ejercen prostitución como “aquellas que se venden”, mientras que a los hombres que ejercen se refieren como “aquellos que se

alquilan”. Además, a la hora de considerar el motivo por el que se ejerce prostitución se considera que los hombres lo hacen por motivación económica, mientras que las mujeres la practican por su inclinación al vicio y no por falta de opciones laborales.

Garaizabal (2008) afirma que el estigma de la prostitución es uno de los pilares de la ideología patriarcal dividiendo a las mujeres en buenas o malas, en función de la sexualidad de cada una. Esta distinción no la hacen únicamente los hombres sino que también participan en ella las mujeres. Juliano (2002) expone que este estigma provoca que muchas mujeres que no ejercen prostitución se esfuercen en no parecerse a aquellas que si la ejercen, estableciéndose así una jerarquía.

4. Entrevista con “Sonia”

La entrevista ha sido realizada con el fin de recuperar la experiencia de una persona que ejerce prostitución y detectar posibles elementos de vivencia del estigma. Destacar que el nombre de la entrevistada ha sido sustituido por otro para preservar su anonimato, así como todos los nombres que aparecen en ella.

Sonia es una mujer española de 37 años que se dedica a la prostitución desde hace 12 años. Siempre ha vivido en un barrio marginal, en el que la población se caracteriza por elevadas tasas de paro y tener una educación y formación escasa. Tiene cuatro hijos, dos de ellos mayores de edad, los cuales son el fruto de diferentes parejas. Actualmente tiene pareja, la cual conoce su actividad laboral.

Sonia nos habla de su situación familiar. Cuando habla de su infancia define que estuvo muy abandonada. A pesar de que vivió con sus padres hasta los 13 años, la describe así: “no tuve una madre ni un padre, ni nada”. A lo largo de su discurso nos cuenta como nunca ha recibido el apoyo familiar necesario, ni de pequeña ni durante la edad adulta en la que ha tenido que enfrentarse a difíciles situaciones. Esta falta de apoyo queda reflejada cuando cuenta un episodio en el que sufrió abusos sexuales por parte de su abuelo. En ese momento tampoco recibió el apoyo familiar necesario. A los 13 años abandonó su casa y fue a un centro de menores. Además, refiere que se quedó embarazada para que le dieran la mayoría de edad y poder abandonar el centro y no estar con su familia. Hoy en día no tiene relación con ningún miembro de su familia, únicamente con sus hijos.

Legardinier (1997, p. 32) identifica algunas causas personales que podemos encontrar en mujeres que ejercen la prostitución. Una de ellas es la carencia de afectividad, la cual se da en situaciones de abandono por parte de los padres,

sentimiento de rechazo, vivencias infantiles negativas... Otra de las causas que identifica es el abuso sexual, afirmando que el número de mujeres dedicadas a la prostitución que han sufrido una violencia sexual es estremecedor. Estas violaciones o incestos engendran sentimientos de autodesprecio, culpabilidad y comportamientos pasivos que facilitan la destrucción de la identidad y la transformación del cuerpo en mercancía sexual. Por último, distingue como posible causa el encuentro con un iniciador, es decir, si coincide con una ruptura dolorosa, con una ruptura de lazos familiares o el contacto con personas relacionadas o dedicadas a la prostitución puede actuar como detonante. Todas estas causas podemos identificarlas en el discurso de nuestra entrevistada. Cabe decir que, el hecho de que se den estos factores de riesgo no quiere decir que aquella mujer que los sufre va a dedicarse a la prostitución en algún momento de su vida. Además, estos factores suelen ir unidos a otros comentados en apartados anteriores.

En el discurso de Sonia podemos reconocer como la falta de apoyo familiar ha tenido un gran peso en su vida. La familia es una de las redes primarias de apoyo para una persona. Al carecer de esta, una situación difícil puede volverse aún más.

Sonia también nos cuenta como han sido sus relaciones de pareja. Aquellas más importantes han sido cuatro, entre las que se encuentra su pareja actual. Desde el inicio de su adolescencia y durante la misma, cuenta como estuvo con el que fue padre de sus dos primeros hijos. En esta época no trabajaba, sino que contaba con los ingresos de su pareja. A los 15 años se quedó embarazada de su primera hija. Como hemos dicho anteriormente, este embarazo se produce con el fin de conseguir la mayoría de edad para así salir del centro de menores y estar lejos de su familia. En esta acción podemos identificar el gesto de una mujer que hace lo necesario por sobrevivir, hecho que caracteriza a muchas mujeres que ejercen la prostitución. Aunque también distinguimos el inicio temprano en relaciones sexuales. Sonia explica que sus relaciones no han funcionado porque, como ella dice: “no han funcionado porque no he hecho lo que ellos han querido. Querían que hiciera de todo, por ejemplo que trabaje de puta”. En el momento en que empezó a ejercer la prostitución, estaba con una de sus parejas, el padre de su cuarto hijo. Cuenta que en el momento en que empezó a ejercer se había quedado sin trabajo y no contaba con apoyo familiar. Por ello le pidió a una amiga que se dedicaba a la prostitución que la llevara con ella para así poder mantener a sus hijos. Debemos matizar que, a pesar de que todas sus parejas le pidieron que ejerciera la

prostitución, en el momento en que se inició en dicha actividad fue por motivos económicos.

Otro de los temas tratados a lo largo de la entrevista ha sido el de la educación. Cuenta con los estudios básicos, teniendo el Certificado Escolar pero no ha hecho estudios secundarios. Tampoco cuenta con ningún tipo de formación laboral. Además, cuando tratamos el tema de realizar una posible formación no se muestra animada para ello: “ya para la edad que tengo... no sé qué decirte, está muy mal el trabajo, si no trabajáis vosotras como voy a trabajar yo”. El escaso nivel educacional y formativo son un factor de riesgo mencionado anteriormente que suponen la vulnerabilidad para aquellas mujeres que lo sufren, especialmente en la actualidad en la que cada vez hay más formación.

A lo largo de la entrevista también tratamos el propio tema laboral que incluye el propio ejercicio de la prostitución. Desde que se inició en el ejercicio de la prostitución, Sonia siempre ha ejercido en un club. Dice haber decidido esto porque te da una seguridad que no tiene en la calle. Encuentra que el ejercicio de la prostitución en la calle tiene muchas desventajas ya que el cliente puede hacer contigo lo que quiera sin nada que se lo impida, como ella dice: “te puede hacer de todo”. Este relato confirma la indefensión comentada anteriormente en la que se encuentran las mujeres que ejercen la prostitución callejera. Esta indefensión no solo puede deberse al entorno, sino también estar relacionada con la posición que pueda tener el cliente en la sociedad. Sonia nos relata un capítulo en el que tuvo problemas ejerciendo: “Con un juez, me ató y me pegó una paliza”. Cuenta como nunca ha denunciado este hecho debido a la posición en que se encontraba el cliente.

También tratamos el tema del ocio y las amistades. Cuenta como ha sentido el rechazo de amigos y conocidos al enterarse estos de su actividad laboral. Actualmente sus amigas son aquellas que también ejercen. Esto deja ver el rechazo social al que se ven sometidas estas mujeres debido al estigma que está impuesto en la sociedad. En el caso de las trabajadoras sexuales callejeras esta exclusión puede darse de forma más severa ya que están más expuestas.

Sonia también muestra su opinión acerca de los movimientos sociales: “no me gustaría participar porque a mí no me ayuda nadie. Es ajeno a mí”. Refleja como la propia mujer se autoexcluye del sistema sintiendo que este no la protege.

Afirma que ha acudido a la Trabajadora Social de Servicios Sociales afirmando que la habían ayudado bastante. Aunque a la profesional no le contó que ejercía la

prostitución: “porque no me ayudaría”. Dicha creencia puede dejar entrever dos cosas. Por un lado, la interiorización del estigma de la prostitución por la propia mujer que lo ejerce, pudiéndose avergonzar de su situación. Por otro lado puede mostrar a una mujer conocedora de la realidad social y el concepto que la sociedad tiene acerca de la prostitución, por lo que el no contarle es, una vez más, una forma de sobrevivir y conseguir sus fines.

5. Conclusiones

La prostitución, y particularmente algunos sectores de esta actividad como la prostitución callejera, es un ejercicio que está inmerso en un contexto de vulnerabilidad y exclusión social que arrastra con él a aquellas mujeres que lo ejercen. Las mujeres que se dedican laboralmente a la prostitución, en su mayoría, son mujeres que tienen una historia de vida o un periodo de esta marcado por la vulnerabilidad, la cual se incrementa con el ejercicio de la prostitución.

Podemos concluir afirmando que las mujeres que ejercen prostitución se ven inmersas en un bucle de vulnerabilidad. Esta situación, a su vez se ve sujeta al estigma que tiene la prostitución en la sociedad. La necesidad de supervivencia ante una situación de exclusión puede empujar a una mujer al ejercicio de la prostitución, lo que a su vez la excluye más, sumándose a su situación nuevas características negativas. Esta exclusión se ve pronunciada por el estigma, el cual es asumido tanto por la sociedad como por la mujer que ejerce. Por tanto, en gran parte de los casos, la situación de las prostitutas se convierte en un bucle del que resulta difícil salir.

Además de los efectos señalados anteriormente, gracias a la entrevista realizada con Sonia podemos contemplar como la interiorización del estigma por parte de la mujer que ejerce prostitución puede producir vergüenza, ocultamiento y miedo.

Todo ello expone la verdadera realidad de la mujer que ejerce la prostitución, realidad que debería ser conocida por parte de toda la sociedad para así, en lugar de discriminar y marcar a estas mujeres como “malas” o calificativos más graves, poder comprenderlas y favorecer, entre toda la sociedad, la mayor integración posible de las mujeres que ejercer prostitución.

Es urgente dar atención a este colectivo pero es necesario ir más allá. Si analizamos la vulnerabilidad que las rodea una vez que ejercen y el estigma establecido, podríamos concluir con que es muy urgente educar a la sociedad, exponer la realidad existente e

intentar eliminar el estigma y la exclusión a la que están sometidas, además de eliminar los mitos establecidos en la sociedad.

6. Bibliografía

American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th. ed.). Washington, DC: Autor.

Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. *Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina.*

Cardona, O. D. (2001, June). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo. Una crítica y una revisión necesaria para la gestión. In *Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice. Wageningen, Disaster Studies of Wageningen University and Research Center.* (p. 2) *Recuperable en: http://www.desenredando.org/public/articulos/2003/rmhcvr/rmhcvr_may-08-2003.pdf.*

Carpio, J. e I. Novacovsky (comp.). (1999). “De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales”. Banco Mundial. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Casal Petit (2014). *Programa de atención a la mujer en situación de prostitución y exclusión social.* Memoria 2014.

Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélago, 21, 27-36.*

Crandall, Ch.S. y Coleman, R. (1992). AIDS-related stigmatization and the disruption of social relationships. *Journal of Social and Personal Relationships 9, 163-177.*

Democrática, F. S. (1988). *Prostitución de las mujeres.* Ministerio de cultura: Madrid.

Feito, L. (2008, October). Vulnerabilidad. In *Anales del sistema sanitario de Navarra* (Vol. 30, pp. 7-22).

Garaizabal, C. (2005). El estigma de la prostitución. *Andaiana*, site [www. anda inamulleres. org/artigresul_2php](http://www.andainamulleres.org/artigresul_2.php).

Goffman, I. (1963/1968). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu.

Juliano, D. (2002). *La prostitución: el espejo oscuro*. Icaria: Barcelona.

Laparra, M., Obradors, A., Pérez Eransus, B., Pérez Yruela, M., RENNES, V., Sarasa, S., ... & Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer sector*, (5).

Legardinier, C. (1997). *La prostitución*. Editorial Paradigma: Madrid.

Martínez, A., Sanz, V., & Puertas, M. (2007). Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitución. *Documentación social*, 144, 91-110.

Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa Ediciones: Madrid.

Room, G. (1995). Poverty in Europe: competing Paradigms of Analysis, en *Policy and Politics*, 23.

7. Anexos

7.1 Entrevista con Sonia

Estrella: Bueno, la entrevista lo primero es confidencial, nadie se va a enterar de tu nombre ni nada. Si me quieres contar algo y quieres cambiar los nombres lo puedes hacer, no hay ningún problema, que luego esto quedará registrado en plan... escrito, y si tú no quieres que se te identifique puedes cambiar los nombres, de tus hijos o de quien sea, no hay problema por eso... ¿Vale? Bueno, ¿Cuántos años tienes?

Entrevistada: 37.

Estrella: Y...

Entrevistada: o 38... (Risas).

Estrella: Y... ¿Hasta qué edad estudiaste? ¿Qué estudios tienes?

Entrevistada: el graduado escolar.

Estrella: ¿Lo tienes?

Entrevistada: (asiente con la cabeza).

Estrella: Vale, ¿Y cuántos hijos tienes?

Entrevistada: Cuatro.

Estrella: ¿Y tienes pareja?

Entrevistada: Si.

Estrella: Bueno pues... háblame un poco de ti. Desde pequeñita... un poquito todo.

Entrevistada: Uf... si te hablo desde pequeñita... te vas a morir.

Estrella: Un poco como ha sido tu vida. ¿Siempre has vivido en Mallorca tú?

Entrevistada: Si. En Ibiza y en Mallorca.

Estrella: ¿En Ibiza? ¿Naciste en Ibiza?

Entrevistada: No. Nací en Mallorca pero me llevaron a Ibiza hasta los 12 años.

Estrella: ¿Y qué tal allí en Ibiza?

Entrevistada: Igual que aquí...

Estrella: ¿Igual que aquí no?... ¿En qué barrio has vivido aquí?

Entrevistada: En (...) (*suprimido para preservar su confidencialidad*).

Estrella: ¿Siempre?

Entrevistada: (asiente con la cabeza)

Estrella: Vale... Mm... A lo largo de tu vida, ¿de qué has trabajado?

Entrevistada: He estado de camarera, de ayudante de cocina, de limpieza, y ya está.

Estrella: ¿Tienes algún tipo de formación de cocina o de algo de esto?

Entrevistada: Tengo el título de manipulación de alimentos.

Estrella: A vale. E... Bueno pues... Háblame un poco sobre ti. Cual era tu situación económica, la familiar... Que es lo que más destacarías.

Entrevistada: Cuando era pequeña yo estuve muy abandonada, no tenía una madre ni un padre, ni nada. Me buscaba la vida. Con 12 años empecé con Miguel y me mantuvo luego, y a los 15 años me quede preñada.

Estrella: Vale, ¿de la primera no?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y cómo era tu relación con él?

Entrevistada: ¿Con Miguel? Bueno, hasta que nos casamos y nos fuimos a vivir juntos.

Estrella: Ahí ya...

Entrevistada: Ahí ya fue...

Estrella: Bueno, esto le pasa a mucha gente, se casan y...

Entrevistada: (risas)

Estrella: Vale... ¿Y la situación económica con el cómo era?

Entrevistada: Buena.

Estrella: ¿Buena?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y después tuviste alguna pareja más?

Entrevistada: Si (risas). Tuve a Miguel, luego conocí a José, luego estuve con Marcos y luego estuve con Samuel. Los años que estuve con ellos... con José estuve 6 años, con Marcos estuve 5, con... Miguel estuve 5 años a ver, con José 6, con Marcos 5, y con Samuel... (Risas). Y ya está.

Estrella: Y... ¿Cómo dirías que han sido tus relaciones con ellos? ¿Por qué crees que no han funcionado?

Entrevistada: ¿Por qué creo que no han funcionado? Porque no he hecho lo que ellos han querido.

Estrella: Vale... ¿Y ellos... que querían que hicieras?

Entrevistada: Pues... De todo. Un ejemplo... pues que trabajara de puta.

Estrella: ¿Todos te lo han pedido eso?

Entrevistada: No... Yo empecé en la prostitución estando con Marcos.

Estrella: ¿Con que edad?

Entrevistada: Pues... tendría yo... en el año 98. No, no no... 2003 más o menos hasta 2006.

Estrella: Vale... ¿estuviste tres años ejerciendo no?

Entrevistada: No. Desde ahí...

Estrella: ¿Desde ahí hasta ahora?

Entrevistada: (asiente con la cabeza)

Estrella: Vale. Y... ¿Entonces tu empezaste porque él te lo pidió?

Entrevistada: No, no, no, no. Porque se quedó sin trabajo y sin dinero. No, no, no, no, tampoco. Me quedé sola y empecé la prostitución. No tenía trabajo, ni tenía nada para subsistir. Me quede con Toni (su hijo pequeño), y empecé en la prostitución.

Estrella: Vale... ¿Dónde has ejercido?

Entrevistada: Aquí en Palma.

Estrella: Pero me refiero, en la calle, en un club...

Entrevistada: En un club.

Estrella: ¿Siempre en un club?

Entrevistada: Siempre en un club o en una casa.

Estrella: Vale. ¿Y porque lo has hecho siempre en un club o en una casa y no, por ejemplo, en la calle?

Entrevistada: Por la seguridad que te da.

Estrella: ¿Te da más seguridad que en la calle? ¿Nunca ejercerías en la calle?

Entrevistada: No.

Estrella: ¿Conoces a alguna chica que ejerza en la calle?

Entrevistada: Si.

Estrella: Y no... Digamos... No te da, no te gusta... ¿Le ves muchas desventajas no?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Cuáles serían, por ejemplo, las desventajas?

Entrevistada: Pues el tío te puede matar, o te puede cortar el cuello... muchos riesgos. O sacar una pistola... Yo que sé, de todo.

Estrella: Vale, y... de lo que ganas, ¿te lo quedas todo? Si hay alguna que no me la quieras contestar me lo dices, no te preocupes. De lo que ganas, ¿tú te quedas el total de lo que ganas?

Entrevistada: Nunca.

Estrella: Nunca... ¿A quién...?

Entrevistada: Trabajando en un club nunca o en una casa nunca.

Estrella: Nunca... Siempre hay alguien por encima de ti que se lo queda... Digamos, cual es el porcentaje que te quedas más o menos. Mitad y mitad, más para ti o más para el...

Entrevistada: 50 por ciento.

Estrella: Vais al 50 por ciento. Vale...Y, más o menos, si no me lo quieres contestar me lo dices... ¿eh? ¿Qué cobras tú? Más o menos.

Entrevistada: ¿Por entrada?

Estrella: O por entrada o por el día o...

Entrevistada: 60 euros.

Estrella: 60... ¿Y serían 30 y 30 no? Osea no va por día, sino que va por lo que tu ingresos mitad y mitad.

Entrevistada: (asiente con la cabeza).

Estrella: Vale. E... A la hora de... practicar sexo, ¿lo hacéis con preservativo o sin preservativo?

Entrevistada: Con preservativo.

Estrella: ¿Alguna vez te lo han pedido sin?

Entrevistada: Si...

Estrella: ¿Y qué les has dicho?

Entrevistada: Que no.

Estrella: Vale. ¿Te has visto alguna vez obligada a hacerlo sin preservativo?

Entrevistada: No.

Estrella: Vale. Allí, digamos, os dan una cierta protección en el club en el que estas, ¿no?

Entrevistada: Si.

Estrella: entonces, ¿no has tenido ningún problema al negarte no? Tú has dicho que no y...

Entrevistada: (niega con la cabeza).

Estrella: Vale. ¿Has tenido algún tipo de problema ejerciendo? Algún tipo de violencia o algo por parte de un cliente... o de la persona a la que le pagas o...

Entrevistada: Si, si, si... Con un juez.

Estrella: ¿Qué pasó?

Entrevistada: Un juez me ató y me pegó.

Estrella: ¿Un juez como cliente?

Entrevistada: (asiente con la cabeza).

Estrella: Claro, tu esto no lo has denunciado...

Entrevistada: No, porque no. Una vez que pasó todo no me quedo ninguna secuela de eso. El tío me ató con la... con la... con lo que atan las cortinas, me ato así, me puso a cuatro patas, me dio por el culo, y luego me pego.

Estrella: Vale... (Silencio). Tu no lo denunciaste porque...

Entrevistada: Porque era un juez, que le voy a hacer yo a un juez.

Estrella: Claro.

Entrevistada: Me dijo si quieres, si tienes algún problema vienes al Penal número 4 del Juzgado de lo Civil.

Estrella: (silencio). ¿Y has... osea... que tipo de clientes tienes?

Entrevistada: Pues...

Estrella: Mas o menos la clase, en plan gente de a pie o gente en plan jueces, gente importante...

Entrevistada: No, ahora no. Ahora tengo un tipo de clientes normal.

Estrella: ¿Y qué tipo de clientes has tenido?

Entrevistada: He tenido clientes muy buenos. He tenido un médico, he tenido un juez, he estado con muchos abogados, con arquitectos...

Estrella: ¿Y cuáles dirías que son más complicados, son más difíciles de llevar? ¿Los que tienen más poder o...?

Entrevistada: Los que tienen más poder.

Estrella: ¿Exigen más no?

Entrevistada: (asiente con la cabeza).

Estrella: Vale... ¿Mas o menos la edad cual suele ser de ellos?

Entrevistada: ¿De ellos? Estos que te digo unos 40, 45... 50... El juez era joven. Tendría que tener unos 40 años. O treinta y algo.

Estrella: Pero así en plan general no hay una edad... Pueden ser mayores o muy jóvenes, no hay una edad, digamos... prototipo de edades...

Entrevistada: No...

Estrella: ¿Hay de todo no?

Entrevistada: Si.

Estrella: Vale. ¿Ellos que suelen venir solos o vienen con amigos?

Entrevistada: Solos.

Estrella: ¿Siempre?

Entrevistada: Siempre. Todos mis clientes han venido solos.

Estrella: Vale. Digamos... m... ¿Ellos tienen pareja o son solteros?

Entrevistada: No. Todos tienen pareja.

Estrella: ¿Y alguno te ha dicho porque... porque... digamos acude...?

Entrevistada: No. Simplemente vienen a echar una canita al aire. Eso es lo que dicen.

Estrella: Pero te lo dicen, yo tengo pareja.

Entrevistada: Si.

Estrella: Vale, y la mayoría de ellos entonces te hablan de su vida o simplemente te dicen tengo pareja, o no la tengo, lo hacéis y ya está o...

Entrevistada: No... Algunos me hablan de su vida, muchos... se ponen a llorar.

Estrella: vale, y... m... ¿Tienes algún cliente que sea fijo o alguno repite o no...?

Entrevistada: Si, sí. Tengo fijos.

Estrella: Vale... ¿Y hay alguna diferencia entre lo que buscan los más jóvenes y lo que buscan los más mayores?

Entrevistada: Si. Que los jóvenes te meten más caña que los mayores (risas). Los mayores se te corren en dos minutos y los jóvenes tardas en cargártelos media hora (risas).

Estrella: (risas) Vale... Y, digamos, a la hora de ejercer en tu trabajo ¿tú tienes que representar algún tipo de papel?

Entrevistada: No...

Estrella: Tú eres tú misma. Osea, digamos a la hora de hacerlo, tú misma te pones algún tipo de coraza...

Entrevistada: Yo me pongo el nombre de Rosa, y quien me dice Rosa por la calle digo uep... y quien me dice Sonia es mi amigo o es familia.

Estrella: Vale. Pues digamos te pones un nombre para que... claro... Y si algún día, por ejemplo, tú no te encuentras muy animada y dices pues hoy no estoy de humor. ¿Vas... que pasa ese día?

Entrevistada: O voy y mi jefa me echa el rapapolvo porque no me quedo todas las horas, pero normalmente hago lo que me da la gana.

Estrella: En teoría tienes una jefa que te dice las horas que tienes que estar allí ¿no? Y al cliente lo eliges tú, osea si un cliente viene y dice yo quiero, ¿tú tienes la oportunidad de decirle que no?

Entrevistada: Si.

Estrella: Vale... No te obligan a si él te quiere lo tienes que hacer, tienes esa libertad ¿no?

Entrevistada: Siempre la he tenido.

Estrella: Bueno... E... ¿Qué es lo que menos te gusta?

Entrevistada: Que me toquen ahí abajo.

Estrella: No te gusta.

Entrevistada: No. Nada. ¿Con las manos? Nada.

Estrella: Y... ¿lo que más? Si te gusta algo...

Entrevistada: ¿Lo que más? (risas) Oye, me he corrido con alguno, que quieres que te diga.

Estrella: ¿Has llegado a sentir placer con alguno?

Entrevistada: Si.

Estrella: Claro, a lo mejor después de tantos años haces como...

Entrevistada: Si.

Estrella: Y la primera vez, ¿Cómo fue? Osea, a ver, que sentiste tu cuando dijiste vale tengo que hacer esto.

Entrevistada: E... un trabajo que lo tenía que hacer porque mi madre no me quería ayudar con mis hijos, me dijo que había yo decidido tenerlos, que los mantuviese. Me quede sin trabajo por culpa de... de... Ana, una que me cuidaba a Irene y a Ángel, y entonces ahí mi madre ya se puso a chillar como loca y tal y le dije a una amiga que ejercía que me llevará con ella a ejercer porque necesitaba de dinero para darles de comer, que no tenía ni leche, y me fui con ella. Me llevó lejos, me llevo a Cala Ratjada, a un Club, y gane unos 400 euros, y cuando llegué a mi casa lo peor que hice fue decirle a mi madre mira ahora tengo dinero, y ella lo primero que hizo fue a buscar a mi abuelo. Mi abuelo, bueno el abuelo de los niños. E... vino mi padre, y me amenazó de muerte si salía y tal de la casa y se tiró 24 horas en el bar cuando estaba abierto por la noche, esperándome a ver si yo salía o no salía. Entonces sí que salí, y me presente en el Ayuntamiento con un destornillador y los dos niños, y me puse encima de una mesa y dije a ver, si no me ayudáis me quieren matar, y tengo dos criaturas. Y nada, vino la

policía y me llevaron a un centro de la mujer maltratada. Yo estuve allí con ellos un año más o menos, y conocí a Samuel estando allí y me fui con ya con Samuel.

Estrella: Entonces, nunca has recibido un apoyo familiar. Ni de tu madre...

Entrevistada: Nada.

Estrella: ¿Tienes hermanos?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y con ellos has recibido algún tipo de apoyo?

Entrevistada: Tampoco. Siempre han pasado de mí

Estrella: ¿Y la relación entre ellos es buena? ¿Entre tu madre y sus otros hijos?

Entrevistada: No te lo puedo contestar... Eso te lo tendrían que contestar ellos.

Estrella: Entonces, desde 2003 que empezaste ¿ha habido etapas en las que no lo has hecho o ya desde que empezaste...?

Entrevistada: No, ha habido etapas en que no lo he hecho.

Estrella: ¿Y porque en esas etapas no lo has hecho?

Entrevistada: A porque mira... estuve un año con Juan, en Canarias, que no te he hablado de él, se me ha olvidado... Y... no trabajé.

Estrella: ¿No trabajaste allí?

Entrevistada: Allí trabaje... Yo fui allí a trabajar. A hacer una plaza de 21 días. Hice 10 días. En 10 días facture 8.000 euros y conocí a Juan y me fui con Juan. Y aquí en Mallorca como estaba muy mal con Marcos yo dejé la casa. La dejé sin pagar y sin nada y me gaste el dinero en Canarias con Juan, en un año. Estuve un año con él, y... en viajes que venía, iba, venía, iba... Se me fue la pasta, y claro...

Estrella: Vale... Entonces, digamos que siempre que has vuelto ejercer ha sido por motivos económicos...

Entrevistada: (asiente con la cabeza).

Estrella: ¿Y algún cliente te ha dicho de veros fuera del... del ambiente?

Entrevistada: Si, muchos.

Estrella: ¿Y los has visto o no los has visto?

Entrevistada: Si, los he visto. Cuando los he conocido sí.

Estrella: Em... ¿A ti te gustaría, ahora o en un futuro, realizar algún tipo de formación o algún curso que te pueda servir para...?

Entrevistada: Eres una asistente social ¿eh? (risas).

Estrella: (risas).

Entrevistada: ¿Algún curso de formación? Ya para la edad que tengo, no lo sé qué decirte, está muy mal el trabajo. Si no trabajáis vosotras como voy a trabajar yo... cuando tuve la oportunidad de trabajar no me dejaron, porque las niñeras me dejaban tirada y mi madre no quería hacerse cargo de los niños.

Estrella: Y... Por el hecho de, digamos, de ejercer... Osea, ¿tu entorno sabe que tú ejerces la prostitución?

Entrevistada: Claro.

Estrella: ¿Y has sentido algún tipo de rechazo o la forma en que te miran o...?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿En qué sentido?

Entrevistada: El rechazo total...

Estrella: ¿Gente te ha dejado de lado por esto?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y tú como te has sentido por esto?

Entrevistada: Ya me lo esperaba. Si ya no... ya me lo han hecho desde siempre, desde pequeña. Si de pequeña querían que fuera puta y no lo quería hacer, ahora que soy mayor y quiero serlo pues que nadie me diga nada. De pequeña mi madre, que también sabía que mi abuelo la había violado a ella, me violó a mí y me dejó por loca y por mentirosa. No denunció. Firmó una escritura de una vivienda y... y ya está, se calló la boca. Y luego le paso a Irene (*su hija mayor*).

Estrella: Entonces, ¿la relación con tu madre se rompió desde ese momento?

Entrevistada: Desde que yo era pequeña. A los 13 años me fui de su casa y me llevaron a un centro de menores. En menores me dijeron que si te quedabas embarazada te emancipaban, te daban la mayoría de edad. Y yo me quede de Irene embarazada para que me dieran la mayoría de edad, para no estar con mi familia.

Estrella: ¿Y ahora tenéis algún tipo de relación? Con tu madre, con tus hermanos...

Entrevistada: Los veo, hola, hola y adiós, adiós.

Estrella: Vale... ¿Con tus hijos tienes relación?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Con todos?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y qué tal con ellos?

Entrevistada: Bien.

Estrella: ¿Con ellos bien?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Vive algún hijo contigo?

Entrevistada: No.

Estrella: ¿Por qué? Digamos... los dos más mayores ya son mayores de edad ¿no?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y los más pequeñitos?

Entrevistada: Lola porque la ha criado su abuela, y creo que si se la quitara a su abuela, por mala madre que fuera, no tendría perdón.

Estrella: ¿Su abuela paterna?

Entrevistada: Si, paterna. Yo no tendría perdón. Y Marquitos porque también está muy... muy... muy absorbido por mi hermano y su mujer.

Estrella: ¿Vive con ellos?

Entrevistada: Si. Mi madre les ha ayudado a que esté más vinculado a ellos en vez de a mí. A que les llame mamá y papá por ejemplo en vez de explicarle no mira, es tu tía, es tu tío, te están cuidando porque tu madre no está en una situación económica correcta o que no tiene una vivienda o... yo que sé, mil cosas.

Estrella: Claro, en vez de explicarle la situación real...

Entrevistada: Le están comiendo la cabeza para que ese niño piense el día de mañana que son sus padres. Y no, no es así, no son sus padres.

Estrella: ¿Él te reconoce a ti como su madre?

Entrevistada: Si. Él sabe que yo soy su madre. Siempre se lo recuerdo. Siempre que lo veo se lo digo: ¿te acuerdas que yo te tuve en la barriguita y tal tal...? Sí. Él lo sabe, yo se lo he dicho. Igual que le he dicho tienes papá, que no es Andrés (*su tío*), pero no queremos que venga porque es mala persona. Yo ya se lo he explicado.

Estrella: Claro... Bueno, ahora el niño es pequeño pero cuando sea mayor...

Entrevistada: Él ya lo sabe, igual que hay cosas que no son verdad. Sabe que Sara no es su madre. Cuando sea más mayor no sé qué dirá. Lo pensara o...

Estrella: A lo mejor cuando sea mayor pondrá entender. Tendrás la oportunidad de explicárselo todo, porque está allí, porque está con ellos y no contigo y lo podrá entender.

Entrevistada: Si.

Estrella: Bueno... en tu tiempo libre, ¿qué haces? Vamos a hablar un poquito de ti.

Entrevistada: Dormir (risas).

Estrella: ¿Cuántas horas trabajas al día?

Entrevistada: Pues mira, me voy a las 9 de la mañana y vengo a las 5, o las 4, las 6, las 8... Depende, de cómo estoy yo.

Estrella: Y a parte de dormir, que... ¿te gusta hacer algo más?

Entrevistada: No...

Estrella: ¿Te gusta salir a pasear o ir al cine o...?

Entrevistada: Hombre eso sí. A veces me voy a Palma a dar una vuelta, o me voy con las amigas a tomar algo o con Samuel.

Estrella: Digamos, los amigos que tienes son vecinas, compañeras de trabajo, son ajenas a él...

Entrevistada: Son vecinos o amigas que tengo, pero son... son lo mismo que yo. Son gente de la prostitución.

Estrella: En cuanto a todo lo que es movimientos sociales, m... ¿tú te ves implicada en ello o te gustaría implicarte? O... Todo lo que son huelgas, manifestaciones...

Entrevistada: No.

Estrella: ¿Por qué?

Entrevistada: No lo sé. Pero no.

Estrella: Por ejemplo, si hubiera una manifestación de la educación o un derecho laboral, ¿tú te verías con ganas de ir?

Entrevistada: No porque a mí no me ayuda nadie.

Estrella: Digamos que te ves cómo un poco ajena a eso ¿no?

Entrevistada: Si, otro mundo.

Estrella: Que crees, ¿que esto te pasa a ti o le pasa a las chicas que trabajan en esto?

Entrevistada: Uf no lo sé. Yo creo que piensan todas igual que yo. A ellas nadie las ayuda. Ellas ganan su dinero y se buscan ellas la vida, no... Ellas no tienen ni prestación de trabajo, que les va a importar si nadie las ayuda.

Estrella: Con la policía, por ejemplo, ¿alguna vez has tenido algún problema?

Entrevistada: Si (risas). El primer problema que tuve con la policía fue el día que le hinque las llaves a Marcos en la cara (risas).

Estrella: Entonces fue por una pelea con tu pareja, ¿no?

Entrevistada: Me detuvieron y me dejaron una noche en los calabozos. Al día siguiente salí, llegué a casa y no había nada. Ni mis hijos, ni Marcos, ni nada. Y yo pues, me quedé allí, puse la radio... Cuando yo empecé a ver que aquello era verdad, que era verdad, que era verdad, me acojone y salí corriendo y fue después de esto que empecé a trabajar de prostituta. Entonces fue el primer problema que tuve con la policía. Luego ya el segundo, pegué un navajazo a una chica porque me pegó una paliza, grandísima paliza me dio que me dejó toda la cara desfigurada. Mi madre me dijo que no me vieran mis hijos, que tal, que cual, por eso no me vieron. Yo me escondí en casa de un amigo y... porque te estaba contando esto...

Estrella: Los problemas con la policía.

Entrevistada: Ah sí. Entonces estaba en un club y me estaban torturando las compañeras y... empezó una pelea. Ella me dio una paliza, yo le hincué un cuchillo y como ya tenía antecedentes penales de Marcos, me metieron en prisión.

Estrella: ¿Cuánto tiempo estuviste en prisión?

Entrevistada: 6 meses.

Estrella: Estuviste 6 meses... ¿En segundo grado o...?

Entrevistada: Segundo grado.

Estrella: Estuviste 6 meses dentro de prisión. ¿No estuviste en el CIS?

Entrevistada: Si, estuve en tercer grado también.

Estrella: La condena que fueron, ¿6 meses?

Entrevistada: Si, seis.

Estrella: Y algún problema con la policía por el hecho de ejercer la prostitución, ¿has tenido?

Entrevistada: (niega con la cabeza)

Estrella: ¿Conoces compañeras que hayan tenido?

Entrevistada: Al revés. Hemos tenido problemas, los hemos llamado y nos han ayudado.

Estrella: ¿Os han ayudado incluso?

Entrevistada: (asiente con la cabeza).

Estrella: ¿Tú crees que esto, por ejemplo, con las prostitutas que ejercen en la calle pasa?

Entrevistada: También.

Estrella: ¿Alguna vez has acudido a servicios sociales o a algún tipo de asociación?

Entrevistada: Si. He ido a la asistenta social, me ha ayudado bastante, no me puedo quejar de ella.

Estrella: ¿Por qué fuiste allí?

Entrevistada: Porque iba mi vecina y me dijo que fuera yo también, que a ver que podía sacar. Y fui. Y conocí a Nuria, una buena tía. De verdad.

Estrella: Cuando fuiste, ¿ejercías ya?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Y tuviste algún tipo de problema?

Entrevistada: Yo no se lo dije.

Estrella: No se lo contaste.

Entrevistada: (niega con la cabeza).

Estrella: ¿Por qué no se lo contaste?

Entrevistada: Porque... porque sino no me ayudaría. No sé, no sé decirte.

Estrella: ¿Tú crees que si se lo contarás...?

Entrevistada: Ella no me ayudaría económicamente, por ejemplo.

Estrella: Vale...

Entrevistada: Aunque he dejado de ir ya.

Estrella: ¿Por qué?

Entrevistada: Porque mi hija le dijo que yo tomaba drogas y me daba vergüenza ir. Y pues ala, ahí te quedas.

Estrella: Bueno pero... si tú crees que ella te ayudaba y te podría seguir ayudando a lo mejor...

Entrevistada: Ya, pero... da igual.

Estrella: Y... El ejercer la prostitución, ¿te ha supuesto algún tipo de problema para acceder a algún tipo de servicio? O de salud, o de...

Entrevistada: Bueno sí. Cogí una infección abajo porque unas compañeras se fueron muy malas y trabajamos cuando tenemos la regla ¿no?

Estrella: ¿Trabajáis?

Entrevistada: (asiente con la cabeza). Te coges una esponja, cortas un trocito, te lo metes y puedes hacer lo que tú quieras que no se ve sangre ni se ve nada. La esponja lo absorbe todo. Y luego te la sacas. Y a mí me explicaron que lo tenía que hacer con jabón, poniéndole jabón a la esponja. Y cogí una infección muy grande. Estuve muy

mala y fue cuando me quitaron a Marquitos. Estuve en el hospital ingresada. Nadie vino a verme ni nadie supo nada. Y me escape de Son Dureta y fui a parar al Jamaica (*bar de la zona*), con la ropa de Son Dureta. Y yo dije... Se van a llevar al niño, se van a llevar al niño. Y yo... Marcos saca al niño, Marcos que me des el niño, y Marcos se lo dejo a mi madre, a mi hermano y a mi tía y se lo llevaron. Y desde ese día nunca más ha vuelto a estar conmigo.

Estrella: Este fue el momento en que te separaron de él, ¿no?

Entrevistada: Ya no volví a Son Dureta.

Estrella: Y tu como... ¿Cómo lo pasaste esto? ¿Al día siguiente volviste a trabajar o estuviste un día sin o...?

Entrevistada: ¿Yo? Me fui a trabajar.

Estrella: Por ejemplo, si tu un día estás mal y no puedes ir a trabajar...

Entrevistada: No voy.

Estrella: No hay ningún problema en el sentido de que... no te echan o no...

Entrevistada: (niega con la cabeza).

Estrella: Vale... ¿Tu colaboras con alguna entidad o asociación, en plan voluntaria o...?

Entrevistada: (niega con la cabeza).

Estrella: ¿No verdad?

Entrevistada: No.

Estrella: ¿Te gustaría hacerlo en algún momento?

Entrevistada: La verdad es que en estos momentos no.

Estrella: Y nunca has ido, por ejemplo a... por ejemplo, Casal Petit ¿lo conoces?

Entrevistada: Si.

Estrella: ¿Nunca te ha llamado la atención ir?

Entrevistada: Han venido las chicas a hablar conmigo que vaya a hacer un curso de empleo, y que me dan 180 euros y tal y cual... pero no he ido. Todas mis compañeras han ido, pero todas dicen lo mismo: hemos ido por el dinero. Entonces para ir por el dinero, si lo estás ganando para que vas a quitárselo a otra persona que le hará más falta.

Estrella: Claro.

Entrevistada: Pienso yo...

Estrella: Está muy bien pensar así la verdad. Buenos pues... ya está. ¿Hay alguna cosa que me quieras contar más?

Entrevistada: No...

Estrella: ¿no?

Entrevistada: Ha estado bien la entrevista... (risas).